

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica los miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.283

SORIA.—Miércoles 18 de septiembre de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

EL PROBLEMA TRIGUERO

Situación angustiosa de los labradores

No pasa día sin que se dicten nuevas disposiciones para resolver el problema del trigo; pero de día en día este asunto adquiere mayor gravedad.

Por si sólo hubiérase resuelto satisfactoriamente.

La intervención de los políticos que mandan, ha sido funestísima para los agricultores, para los industriales respetuosos con la ley, para el Estado y para los consumidores.

La buena cosecha del año anterior, que pudo favorecer a todos, ha perjudicado a la economía agraria y a la de la nación en general.

Parece lógico, una vez contrastados y reconocidos los errores de la política agraria oficial, que no se persistiera en ellos, acentuando el intervencionismo nefasto; pero lejos de corregir lamentables desatinos, la inhabilidad gubernamental pone mayores dificultades en el libre juego de las compras y ventas de trigo y de harinas, paralizando las transacciones y el mercado decente de productos agrícolas.

En las plazas consumidoras de trigo las cotizaciones se efectúan a precios inverosímiles, precios de hambre y de ruina para el agricultor. Por el valor a que se vende la harina de Castilla en Barcelona y en Valencia se deduce en qué condiciones se adquirirá el trigo en nuestros pueblos. El rigor oficial para sostener la tasa recae sobre el pobre lugareño que, sin cumplir los molestos y gravosos requisitos legales, acuciado por la necesidad, se aventura, camino adelante, a llevar unas faneguilas de trigo para venderlas en el almacén del ac-

parador o del fabricante audaz, a como se las quieran pagar, afrontando los riesgos de la clandestinidad; este pobre hombre, se expone a que le secuestren el trigo, tan suyo y obtenido con tantos sacrificios, y a que le impongan una multa que ha de baldarle. ¿Llegan las violencias legales, las diligencias autoritarias a las plazas del litoral?

No; allí se compra y se vende con envidiable libertad y con doloroso perjuicio de la agricultura castellana. Claro es, se cubren las formas, y se carece de Notario que de fe de las irregularidades e ilegalidades que se cometen, por lo que es fácil negar lo que resulta evidente y hasta puede calificarse de mentiroso a quien exprese la verdad.

Insistimos en que el problema de la venta del trigo, hay que resolverlo con menos literatura oficial, con disminución en los gastos burocráticos de las intervenciones estatales, y con una rigurosa y eficaz vigilancia en las aduanas y en los mercados de Cataluña y de Valencia, para que no se compré en el exterior ni en el interior trigo a menos precio del señalado en Castilla.

La angustia de nuestros agricultores alcanza a los mayores límites; el comercio y la industria no pueden resistir a tanta desventura.

Vengan pronto, sin pérdida de tiempo, las rectificaciones de la política oficial agraria que son imprescindibles, si se quiere evitar que la desesperación estalle de forma caótica.

PHILIPPO

TEMAS ACTUALES

La Exposición de Bruselas o el "Reino de los niños"

Belgica es un país culto y progresivo. Si se nos permitiera expresar con una palabra el concepto que tenemos de ese trozo de tierra incomparable, diríamos que es un país supercivilizado. Lo demuestran sus obras de arte, su potente industria, su agricultura floreciente y rica. El impulso vital de su prospera existencia se refleja en todos los matices de su vida con una exuberancia incomprensible. Posee una vida cultural extensa e intensa: congresos de ciencias, manifestaciones de arte, instituciones modelo.

Sin remontarnos a fechas lejanas, ahora mismo tiene abierto al mundo un escaparate internacional con una Exposición magnífica, donde se exhiben todas las efemérides gloriosas que la inteligencia humana ha ido acumulando a través de sus años y sus luchas. En esta Exposición todo es notable. Pero nos vamos a ocupar de lo que prometimos en crónica reciente.

Se trata de algo bello, original y extraordinario. Se trata del "Reino de los niños".

¿Qué es esto del reino de los niños? Aunque ya adelantamos algo de lo que ello significa, no estará demás que indiquemos que esa dependencia sugestiva, que forma parte integrante de los numerosos palacios y pabellones que constituyen la Exposición Internacional de Bruselas, es un extenso Parque creado, embellecido y cuidadosamente dispuesto, para uso íntimo y exclusivo de los niños.

Nada falta en él que no haya sido preparado para su disfrute y comodidad. Teatros, cine, carruseles, biblioteca, campos de juegos, columpios, en fin cuanto puede soñar la fantasía más desbordada y el gusto más depurado. Pero con ser esto grande, no es lo más destacado. Lo que llama poderosamente la atención, sobre

todo para los que no estamos hechos a tantas bellezas y bondades, es la forma de realizarlo.

Sabido es que la Exposición puede ser visitada por personas de toda clase y condición. Y hay entre los visitantes buen número de matrimonios, para quienes la familia menuda, precisamente los niños, pueden constituir un entorpecimiento para realizar cierta clase de visitas. Esto se halla perfectamente resuelto en la Exposición a que nos referimos. A la entrada los padres del niño, tenga sólo unos días o esté para cumplir los quince años, entregan en la taquilla unas monedas y ellas les dan derecho a depositar al niño o niña en su "Reino", colocándole previamente una cadenita en la muñeca, que servirá después para su identificación y recogida, dándole derecho a disfrutar de todos los encantos acumulados en esa mansión de ensueño.

El Parque cuenta con enfermeras puericultoras para los pequeños, a quienes se les proporciona alimento o reposo en babilónicas de cristal estupendamente instalados, y mujeres especializadas cuya misión no es otra que vigilar sus pasos y recreos, sin que se les impida gozar con plenitud de cuantas atracciones, que son incontables, encierra esta morada trasunto del más bello encanto.

Mientras los niños juegan o cantan, corren o se divierten, los padres pueden dedicarse a recorrer sin apremios de tiempo todos los pabellones de tan interesante Exposición, bien libres y perfectamente seguros de que sus hijos están perfectamente cuidados y atendidos.

Maravilloso ¿no es cierto? Pues todo ello es una realidad en ese bello país belga, tan progresivo como culto, verdadero cam-

PROBLEMAS INTERNACIONALES

Colonias, imperialismo, expansión

Existen planteados en el mundo varios problemas graves que serán un semillero de disgustos en tanto la Sociedad de Naciones no los vaya conociendo y resolviendo.

Lo que sucede en lo social, ocurre en lo internacional. Hay una gran desigualdad de posiciones, fortunas y posibilidades. Hay, como dice el refrán popular español, mucho y mal repartido.

El presente es consecuencia del pasado como a su vez es génesis del porvenir y si el porvenir es una incógnita grande, el pasado no lo es. Todos estamos de acuerdo en que el pasado es la menor cultura, la menor humanidad, la menor justicia social, el menor progreso... En fin: la mayor barbarie.

La barbarie del pasado, de la que aun quedan numerosos residuos, es la que ha engendrado todos los problemas que plantean la desigualdad social en lo interno y la desigualdad internacional en lo externo.

Basta lanzar una mirada sobre el mapamundi, para advertir lo mal repartida que está la tierra. Mientras naciones densamente pobladas disponen de extensiones relativamente pequeñas, otros países como Rusia, Brasil, Canadá, y los Estados Unidos poseen las mayores porciones continentales.

Por otra parte, los imperios inglés y francés disponen, sin supervisión de nadie, de la vida material y espiritual de numerosos países.

Otros pequeños estados suplican una salida al mar que sus poderosos vecinos, a pesar de tener litorales marítimos extensos, les niegan despiadadamente.

Todas estas desigualdades inicuas no han sido afrontadas espontáneamente por la Sociedad de Naciones porque al rozar los intereses de la paz, paradójicamente, por la entidad encargada de mantenerla, han de ir viniendo por turno a la consideración del cóncave ginebrino por la fuerza ineluctable de los hechos.

Ahora mismo, con motivo de la grave cuestión que se debate, se ha llegado a decir por una porción de la prensa inglesa sería, que Inglaterra no tendría inconveniente en llevar a la Sociedad de Naciones la cuestión de una redistribución de las colonias.

Esta noticia que ha pasado casi inadvertida, encierra una trascendencia enorme, porque lleva en sí el germen de una verdadera paz.

No es un derecho sino un deber de los países más adelantados, civilizar a los más atrasados; ahora bien: civilizarlos, ayudarlos a salir de su postración y su pobreza para que una vez educados y ricos, puedan hasta llegar a ser soberanos e independientes. Esto es algo muy distinto de explotarlos y esclavizarlos moral y económicamente en beneficio de la metrópoli, para entregar su tierra y sus riquezas a los capitalistas y diferir indefinidamente la fecha de su liberación, que es lo que han hecho todas las potencias hasta el día de la fecha.

Hay, en efecto, que ir en seguida a una redistribución de las colonias; pero también a un sistema de colonización supervisable por las demás naciones. Hay que desterrar, en suma, el antiguo concepto de colonización en virtud del cual una nación "se expansionaba" a costa de absorber y subyugar a otra.

Inglaterra no puede vivir en sus islas inhóspitas y pocos-pueblos como este por su situación septentrional tienen más derecho a reclamar "un puesto al sol". En otro orden de ideas a Italia quizás le ocurra algo parecido: que su estrecha península, ni mucho más pobre en recursos naturales que la península ibérica, y su mayor población le impongan la necesidad de buscar nuevas y fértiles tierras.

Pero tierra sobra en el mundo, tierra fértil, tierra

rica, en todos sentidos; lleven sus problemas a la Sociedad de Naciones y allí un Comité de hombres de ciencia que dicte un plan de "redistribución del mundo" sin detrimento de los derechos de los nativos en los países a civilizar y revalorizar.

Lo que no se puede consentir a nadie, después de la gran guerra, con la nueva moral y los nuevos tratados internacionales, es reeditar la política imperialista, conquistadora y soberbia, autóctona y en cierto modo egoísta y bárbara de la antigüedad. Y esto no lo decimos por Italia en concreto, sino como principio que conviene confirmar y recalcar en la conciencia del mundo, para que quede ya para siempre como norma universal.

¿Que la Sociedad de Naciones no ofrezca todavía suficientes garantías? Pues gástele, allí, en su seno y fuera de allí, en la noble tarea de regenerarla y organizarla, todo el dinero que se invierte en armamentos y en propagandas de distinta índole. Pero desatascar a la Sociedad de Naciones, es lisa y llanamente intolerable.

El Japón; otro caso. También el Japón dice que no puede vivir en sus islas... Claro que podía extenderse a las otras que fueron de Alemania y le tocaron como botín por su intervención inútil en la gran guerra. Pero no. Es más rica la Manchuria ¿Qué manera de concebir la necesidad de ésta?

En cambio España, que descubrió, colonizó, civilizó e independizó medio mundo—porque españoles de sangre, de tradición y de educación, eran Bolívar, San Martín, José Martí y todos los libertadores de América; España que en los azares y vaivenes de la pasada barbarie histórica se fue quedando sin todas aquellas tierras no ganadas por derecho de conquista, sino por el más sublime descubrimiento heroico y pacífico, como las actuales Bahamas, en donde se halla aquella inolvidable Isla de San Salvador, la Guanahani de los indios, que viera por vez primera el español Rodrigo de Triana en la madrugada del 12 de octubre de 1492 y que hoy para mayor escarnio hasta su nombre ha trocado por el de Watling; España, en fin, cuyo imperio en parte se ha independizado y en parte pasó a poder de todos los demás países, no posee colonias ni las quiere. Tiene bastante con su porción peninsular en la que, para su dicha, todo aun está por hacer; es decir, que aun le brinda a sus habitantes las suficientes oportunidades dentro de su territorio para que en muchísimos años no tenga que buscarlas fuera.

¿Expansión? No. Reconcentración, contricción y propósito de enmienda. Justicia social en casa. Anulación de los privilegios de la holganza. Protección al trabajo. Renunciamento absoluto a toda ambición imperial.

Italia, está pasando por una enfermedad de crecimiento, por ese sarampión de los pueblos niños, que acaban de formarse, pues como todos sabemos, la nación italiana es de ayer, y nada tiene que ver en lo absoluto, con la Roma de los Césares, que dicho sea de paso, es un modelo demasiado bárbaro para ser imitado en nuestros días.

España ya está de vuelta de todas esas andanzas y nos parece que pronto Inglaterra lo estará también; y ¿quién sabe si por esa autoridad moral ilimitada que nos da nuestro presente y nuestra historia ha sido designado el representante de esta vieja y sabia España, purificada por el dolor hasta la transparencia, para contarles, discreta e indirectamente a los pueblos niños la moraleja de su epopeya conquistadora del mundo, que se resume en esta palabra: ¡Lágrimas!

Hipólito León Jordán.

BERLANGA DE DUERO

Paralización del mercado triguero

Prevía la correspondiente autorización del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y bajo la presidencia de don Saturnino López Carreño, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, se reunieron en la Casa Consistorial, el día 14 de los corrientes, los representantes de los agricultores de los pueblos de esta comarca y que fueron: Andaluz, Abanco, Alaló, Aguilera, Barco, Bayubas de Abajo, Bordeco, Brias, Cabrera, Caltojar, Casillas, Ciruela, Fuentespuerto, Paones, Rebollo de Duero, Riha de Escalote, Tajueco, Valderrodilla y Berlanga de Duero.

En esta reunión, cuyo único fin era tratar de la situación angustiosa porque atraviesan los labradores de esta comarca, como consecuencia de la total paralización del mercado triguero, hicieron uso de la palabra varios concurrentes al acto, aportando teorías de importancia las que dieron como resultado las conclusiones tomadas por la Asamblea, para remitirlas al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, y que fueron las siguientes:

Primera.—Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que las tasas de los trigos sean diferentes en las comarcas produc-

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Una charla con el verdugo de Madrid

El nuevo rumbo que toma la vida, los sucesos revolucionarios, los atentados sociales, hicieron que en España se aplicara de nuevo la pena de muerte. Tragedia grande el matar por la ley; pero que puede evitar otras muchas muertes por el pánico que impone a los que delinquen.

Desde hace muchos años, el verdugo de Madrid está "parado" pero con sueldo. Desde aquel célebre suceso del expreso de Andalucía, en que la ley se volcó sobre unas cabezas culpables, el verdugo de Madrid, no ha intervenido. Pero los recientes sucesos sociales, que han costado la vida a varios ciudadanos, ha hecho que salga a reducir el nombre del Verdugo.

Nosotros hemos celebrado con él una animada charla para reflejar en estas columnas el momento periodístico de la actualidad madrileña.

APARICIO MUNICIO

El Verdugo de Madrid se llama Aparicio Municio y vive en una barriada no menos tétrica que su profesión. Por fondo de ella, sirviendo de marco a su humilde vivienda, resalta el Cementerio de la Almudena, hoy llamado Municipal. Aparicio Municio es hombre aislado, recogido y hermético. Pero aún le hacen la tertulia algunos amigos.

Triste es la vida del ejecutor de la Justicia, pero Aparicio Municio tiene un historial edificante; vivió en otra esfera, y el hambre le ha llevado después a aceptar el puesto de Verdugo de Madrid.

Aparicio Municio es enemigo de los periodistas, porque han hablado algunos tantas cosas de él, que el hombre prefiere ser mudo ante ellos.

Nosotros no podemos dejar de

toras que en las consumidoras, para de esta manera poder mandar el exceso de producción de una comarca a otra consumidora, por medio de los agentes en este negocio.

Segunda.—Igualmente solicitan del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que la tasa de los trigos no sea inferior a VEINTE pesetas la fanega castellana, o sea, a CUARENTA Y SEIS pesetas el quintal métrico.

Tercera.—Que se supriman las guías de contratación de trigos en las Juntas Comarcales, y que las declaraciones juradas de los agricultores las presenten en sus respectivos Ayuntamientos, los que llevarán una cuenta corriente a cada agricultor; y los respectivos Alcaldes serán los encargados de facilitar a dichos agricultores, dentro de su término, las guías de transporte hasta el lugar donde vendan el trigo, y el comprador de este cereal justificará este aumento en su almacén con la guía de transporte de referencia, que, necesariamente, habrá de presentar al Ayuntamiento de su residencia para los efectos de su cuenta corriente.

Cuarta.—Que se suprima el canon de una peseta por quintal métrico de venta, que viene cobrándose en las Comarcas, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Quinta.—Que a los efectos consiguientes se remita este escrito al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Conclusiones todas que fueron aprobadas por unanimidad, dada la importancia que tiene para los pueblos interesados en la reunión, y que estos agricultores no dudaron serán bien acogidas por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, quien resolverá este asunto de manera tal, que el mercado triguero en esta comarca adquiere la importancia que siempre ha tenido.

SAMOT

hacer el reportaje, y nos valemos de amigos suyos, empleados del cementerio, habitantes de la barriada, compañeros de "mus"... Allí entre "ordago a la grande" y "envites" podemos conseguir charlar.

FUI GUARDIA...

Por derecho propio—nos dice Aparicio Municio— fui guardia municipal, al haber solicitado dicha plaza como soldado que fui en África. Allí, a las órdenes de un general (el nombre no quiere pronunciarlo) me batí en la guerra de 1909 y 1912, donde pasé todas las grandes vicisitudes de soldado en campaña.

En el Barranco del Lobo, a mis costillas, transporté muchos heridos en aquella retirada trágica. salvé así muchas vidas, algunas de las que hoy llevan uniforme el bastón, las estrellas y el sable; otros que hoy ostentan dos o tres estrellas en sus bocamangas. Pero de esto—añade— es mejor no hablar.

Hoy soy el Verdugo de Madrid—dice, poniendo en sus palabras toda la emoción despectiva hacia el cargo—y nada más.

—¿Fue muy grande aquella su primera actuación de Verdugo?

—Sí, fué grande. Pero el hambre no mira ciertas cosas. Yo acepté el cargo por tener hambre y por cuarenta y ocho duros que cobro, es decir, que me tiran así como creyendo que no habría de intervenir nunca en el oficio. Pero, por lo visto, voy a tener que "actuar" otra vez.

En fin; yo soy hombre pacífico, quise vivir en paz; pero la vida tiene sus necesidades y esos cuarenta y ocho duros me hacían falta. Por eso acepté ser Verdugo y sígo siéndolo a pesar de todo.

—¿Y qué hizo usted durante el tiempo que no hubo "trabajo" o estuvo abolida la pena de muerte?

—Pues seguir en mi puesto y cobrar todos los meses en el Palacio de Justicia, con la obligación de engrasar y limpiar los "útiles" de mi ministerio, por si alguna vez había que emplearlos.

—¿Qué impresión le causa esta obligación?

—Desastrosa, y he de decir que, automáticamente, lo hago sin consciencia de lo que ejecuto.

—¿Y en el momento de la ejecución?

—No sabría explicar lo que pasa por mí. Solamente al pasar unos días, me doy cuenta de lo realizado, y a solas con mi conciencia—si es que alguien cree que la tengo—sufro bastante.

Yo quisiera vivir tranquilo, respetado y querido por todos. Pero la vida me arrastró a lo que soy. Zaherido por muchos y no solo a mí, que eso no importa, sino a que es peor, a mi hijo que no tiene culpa de "na". Es joven, trabajador, honrado, y... no le quieren las mozas. No puede ni acercarse a ellas, porque el chico es... el hijo del verdugo.

—¿Qué tendrá que ver que yo sea Verdugo para que el chico sea un mozo digno de todos los respetos? Esto es lo que más me indigna.

Aparicio Municio es hombre bueno y afable, tiene compañeros que juegan con él, alterna en las tabernas del barrio; pero jamás se emborracha. Es viudo y sólo tiene ese hijo mozo que es el que paga las consecuencias de todo. Un grupo de soldados puede cumplir la ley fusilando al sentenciado; pero un Verdugo... ¡Ah! Eso ya es otra cosa...

Aparicio Municio lo dejamos jugando al "mús".

Tal vez nuestra visita le recuerde que la Justicia inexorable puede reducirle en cualquier momento a prisión, según fórmula acostumbrada, para que ejecute la ley...

Valentín F. CUEVAS

peón de solicitudes y ternuras hacia los niños, en cuyos fervores y cariños quisiéramos ver abrazados todos los pueblos de la tierra.

Bruno G. SIESO

Cotarrillo

Se acercan los festejos tradicionales, cuyo programa estudian los concejales, para que los señores veraneantes se sonrían al paso de los gigantes.

Aunque en arcas tenemos pocas pesetas habrá grandes carreras de bicicletas, y para que disfrute la gente moza una brillante Banda de Zaragoza.

Gran corrida de toros al fin veremos y con Lorenzo Garza disfrutaremos, pues aseguran varios aficionados que alterna con los diestros más afamados.

También tendremos fuegos artificiales y por añadidura Juegos Florales, y en la plaza de toros bravas vaquillas con pollos tomateros y peladillas.

En la sesión que el sábado último celebró la Corporación municipal se acordó dar una corrida de toros durante las próximas fiestas de San Saturio.

La Comisión se ha lucido acordando dar corrida, pues la afición ha querido, siendo Alcalde Bienvenido, que viniera Bienvenida.

En la mencionada sesión un señor concejal se permitió hacer ciertas alusiones hacia las fuerzas vivas de la localidad.

Un ciudadano, que concurrió a la reunión de fuerzas vivas, protestó de las frases del edil solicitando explicaciones.

Nosotros únicamente tenemos que argumentar: Que las fuerzas vivas se reunieron en virtud de citación del Alcalde de Soria.

Comunican de Addis Abeba que con motivo del primero de año en Etiopía, el Negus ofreció un banquete monstruo en los jardines de Palacio. Asistieron cuarenta y cinco mil comensales y se sacrificaron 240 bueyes y 400 carneros.

No dice el telegrama el aceite de ricino que los invitados consumieron al siguiente día.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA.

INSTANTANEA POLITICA

La crisis de fondo

Naturalmente, ya se rumorea que la crisis no será tan meramente formalista como alguien se suponía. Que la crisis será laboriosa es cosa que no admite dudas, y no sólo porque el Presidente de la República se asesora de aquellas personas constitucionalmente llamadas a dar su opinión, sino porque en la misma gestación de la crisis, en el seno del Gobierno, cada partido ha puesto por sí los mejores empeños al servicio de su propia causa.

Así como en el Gabinete republicano socialista presidido por el señor Azaña no existía comunidad de ideas y la unión obedecía a razones parlamentarias simplemente, entre radicales, cedistas y agrarios no existe nexo espiritual de ninguna clase; espiritual, decimos, considerándolo desde el punto de vista político.

Los jóvenes de la Ceda han reclamado todo el poder para el jefe. Los órganos oficiosos de la Ceda se han mostrado disconformes con la política de Instrucción Pública que lleva un demócrata. Esto por signos exteriores. ¿Quién será capaz de conocer el fondo abismal de estas cosas?

Entre los radicales, los agrarios y la Ceda no hay lazos de permanencia. Se dice que los populistas desean mayor número de ministros en el Poder, en tanto que las otras fuerzas consideran necesario mermar esa representación en beneficio de otros republicanos no tan derechistas.

El Parlamento se abrirá próximamente; pero bien puede ocurrir que en el momento de la apertura se lea una comunicación de crisis, y la fórmula de se avisará a domicilio.

Por otra parte se cree que el manifiesto de las izquierdas será lanzado en esta ocasión. Es verdad que el señor Azaña regresa de su excursión y renuncia a la cura de aguas. En fin; ya estamos en plena zarabanda.

ALVAREZ DE LEON

El momento político

El Consejo de ministros de ayer

Se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo que terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Comunicaciones manifestó que se habían dedicado al estudio de la aplicación de la ley de Restricciones, llegando a un perfecto acuerdo. No se conocerán las disposiciones adoptadas hasta que las agrupe el Presidente de la República. Se hizo constar que los funcionarios no pueden tener motivo alguno de alarma.

El ministro de Hacienda intervino al tratar de la expedición del "Artabro" al Amazonas para fijar lo que corresponde a la parte económica en dicha expedición.

El ministro de Justicia presentó un proyecto modificando el tribunal para oposiciones de Registros. En dicho tribunal figurará un Notario.

Se acordó conceder un millón veintiocho mil pesetas a la Junta Nacional contra el Paro.

El ministro de Estado expuso la situación internacional con motivo del conflicto italoetiope.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación sobre el orden público en España.

El objetivo principal del Consejo fué el de aplicación de la ley de Restricciones. No se trató nada de la cuestión política, que se derivará de la ley de Restricciones, y el ministro de Hacienda publicará siete u ocho decretos referentes a la reorganización de los Ministerios, sin daño alguno para los funcionarios.

Hoy se celebrará Consejo y después tendrá lugar la reunión presidida por el Jefe del Estado.

El señor Royo Villanova no pudo informar por falta de tiempo sobre el traspaso de servicios de las públicas a la Generalidad.

Negó el ministro de Estado que fueran ciertos los rumores de que se habían iniciado las hostilidades entre Italia y Abisinia, porque nada había comunicado sobre este particular el representante de España en Ginebra.

La residencia de señoritas de Madrid

Nuevas iniciativas

Para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación, la Residencia de Señoritas—que es un organismo oficial del Estado, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios—instalada en la calle de Miguel Ángel 8, se propone intensificar más aun la labor que, en jornada infatigable, viene realizando en favor de la educación superior de la mujer, creando nuevos estímulos de trabajo y estudio y dando nuevas facilidades a las muchachas de las provincias españolas que deseen ir a Madrid a aumentar su cultura.

Para conseguir lo primero crea nuevos cursos de estudios—además de los de carácter universitario que tiene establecidos desde su fundación, dirigidos por su Directora doña María de Maeztu—destinados a las señoritas que no hallándose en condiciones de seguir una carrera, quieren, sin embargo, obtener una preparación de tipo técnico o profesional que les sirva para su labor en la vida o anhelan simplemente adquirir una cultura desinteresada. A este respecto conviene destacar las clases de Bibliotecaria para la formación de Bibliotecarias y las de Secretariado que tiendan a dar la preparación suficiente para ejercer cargos en puestos de Secretarías.

Y para conseguir lo segundo, esto es, para dar mayores facilidades de carácter económico, se crea un grupo llamado COOPERATIVA en el que disfrutando las alumnas de todas las ventajas que la Residencia ofrece a las señoritas estudiantes como son cursos de estudios, Biblioteca, conferencias, excursiones, Laboratorios, etc., puedan vivir por un coste menor. Este grupo comenzará a funcionar el primero de octubre y en él por un precio módico podrán las alumnas seguir sus estudios en Madrid sin carecer de ninguno de los beneficios que la Residencia considera como esenciales para que la labor se realice con la máxima eficacia.

Son varias las alumnas de esta provincia que han seguido sus estudios superiores en este centro y saben que uno de los fines de la Residencia es ayudar a las muchachas españolas orientándolas en sus estudios para que su esfuerzo intelectual rinda la máxima eficacia, a la vez que ofrecer a las familias la garantía de un hogar espiritual rodeado de beneficios influjos, en el que puedan disfrutar de las ventajas de la vida cooperativa, de un sano ambiente moral y de toda clase de estímulos y facilidades para el trabajo.

MODISTAS

FIGURINES franceses, ingleses y españoles se han recibido para la próxima temporada. Librería E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58. SORIA.

DESDE IGEA (LOGROÑO)

Asamblea pro-pantano de San Pedro Manrique

Por iniciativa del Ayuntamiento de Igea (Logroño) y previa la oportuna convocatoria tuvo lugar el día 5 del corriente mes, en la Casa Consistorial, a las once de la mañana, una asamblea de fuerzas vivas al objeto de dar impulso al proyecto de tan importante obra para los intereses agrícolas de la región del Linares afluente del río Alhama, a la cual acudieron representantes de los pueblos interesados. Por Alfaro (Logroño), señor Presidente del Sindicato de Regados de Alhama, don Telesforo Hernández, don Marcos Sisma y don Agustín Hurtado, síndico y secretario respectivamente de dicho Sindicato; por el Ayuntamiento el señor Secretario de la Corporación don Pedro Saralegui; de Corella (Navarra), por el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde, que a la vez tiene la representación de la Junta de Agricultura, los vocales don Jesús Fernández y don Miguel Arellano Catalán, acompañados además sin representación oficial y con el fin de saludar al señor Síndico de la Confederación y presencia el acto; don Rafael García, vocal de la Junta de Agricultura, don José y don Pedro Arigita, estos últimos concejales del Ayuntamiento.

De Cornago (Logroño), por el Ayuntamiento, el señor Alcalde don Angel Sanz y el Secretario de la Corporación don José Rincón; por los propietarios regantes el señor Juez Municipal don Manuel Palacios; por Villarizo (Soria) el señor Alcalde de aquel Ayuntamiento don Guillermo Calvo y concejal don Esteban Martín.

Por Vea (Soria), del Ayuntamiento el señor Teniente Alcalde don José Hernández y Secretario accidental don José Ruperto; de San Pedro Manrique (Soria), por el Ayuntamiento, D. Alfredo Monforte y concejal don Aniceto Barreiro.

Por Igea (Logroño), por el Ayuntamiento el señor Alcalde don Timoteo Jiménez y la mayoría de los señores concejales; Junta de Regado con su presidente don Bienvenido Martínez y representación de propietarios.

No acudieron los pueblos de La Ventosa de San Pedro Manrique (Soria), Cintruénigo y Pitero (Navarra) aunque éste último excusó su asistencia por causas imprevistas según carta que se recibió terminada la asamblea, pero que se sumaba a los acuerdos que se tomaron.

También estuvo presente el señor Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por esta zona don José Benito Navas.

Dió comienzo el acto con unas breves palabras del señor Alcalde de Igea que ostentaba la presidencia de la asamblea juntamente con el Síndico de la Confederación, y después de un saludo cortés hizo ver la necesidad de la obra por los grandes beneficios que reportaría a toda la región si se llegara a construirse este Pantano, cediendo el uso de la palabra al señor Síndico de la Confederación.

Seguidamente se levantó dicho representante y dirige la palabra saludando a la asamblea y a los dignos representantes de los diferentes pueblos, rogándoles sean paladines en sus respectivas localidades de cuanto exponga para llegar a ser un hecho la construcción de este Pantano, para lo cual como agricultor y regante que conoce las necesidades y los prodigios que hace el agua bien encauzada, usando de la representación con que inmercedablemente fué honrada, ha de trabajar con entusiasmo por esa obra, si bien desea conocer de antemano los presentes, las dificultades y entorpecimientos que han de vencerse para ello, porque hasta el presente momento se ha tenido una apatía e indiferencia por los pueblos interesados que demostrará. En 1930, por los señores Ingenieros de la Confederación del Ebro, fué redactado un proyecto provisional de esta obra con

nombre de "Pantano de San Pedro Manrique (Soria)", el cual, según datos tomados de la Memoria, su emplazamiento sería en el río Linares, afluente del Alhama, aguas arriba del pueblo citado y sitio donde cruza este río con el camino a Sarnago, inundando el terreno de pasto "Dehesa Caballar" del mentado pueblo, con unas 11 mil hectáreas de terreno regable; capacidad de embalse de 5.800.000 metros cúbicos de agua y presupuesto total de 2.950.000 pesetas.

Inmediatamente de efectuados esos trabajos técnicos, el expresado pueblo de San Pedro Manrique formuló por escrito ante la Confederación protesta, haciendo oposición al proyecto y consiguió fuera estudiado en otro sitio que no le ocasionara perjuicios tan inmensos que de hacerlo con el precitado proyecto, primero por ser la indemnización muy grande para expropiar la Dehesa, y segundo porque sus habitantes tendrían que emigrar por representar la ruina de sus medios económicos, lo que dió lugar a que se hiciera un segundo proyecto con la denominación de "Pantano la Ventosa de San Pedro Manrique (Soria)"; éste quedaría emplazado un kilómetro más arriba del primitivo estudio en la confluencia del Río Linares, y el pequeño afluente río de Ventosa, junto a un puente teniendo la misma capacidad de embalse que el anterior y la misma zona regable, pero varía el costo, el que se eleva a la cantidad de 3.735.000 pts, con una diferencia en más de 785.000 pesetas.

También ha de hacer presente que según nota que han facilitado los naturales del país en este segundo proyecto estudiando la explotación es casi nula en contraposición con el estudio que se eleva quizá a más del millón de pesetas, por lo que prepono a la Asamblea se pronuncie por cual de los dos proyectos debe trabajarse, lamentando de paso que la representación del pueblo "La Ventosa", no se encuentre presente a fin de que expusiera los supuestos perjuicios que dicho pueblo pudiera tener para contrastarlos con los de San Pedro Manrique.

Así encontré ambos proyectos—dice—en las oficinas de la Confederación, sin haber avanzado absolutamente nada, por lo cual propone como trámite previo, para dar impulso a las gestiones, que se nombre una comisión gestora que en unión de su cooperación, que incondicionalmente pone al servicio de todos, puede llevar a cabo la dirección y exponer ante los Poderes públicos la necesidad de la construcción de esta obra, ya que como ejemplo a imitar manifiesta a la asamblea que el proyecto del pantano de Yanguas se encuentra muy avanzado, según carta que recibió del señor ingeniero de la zona, don José González Sorora, pero fué debido a que algunas comisiones agrícolas e industriales en este último año se han ocupado del asunto con constancia e interés y aquí nadie, a pesar de que se estudiaron por la misma época.

Para terminar, he de expresar también lo conveniente que sería solicitar los proyectos de Defensa y Encauzamiento de este río ya que tantos perjuicios causan las crecidas desde Igea a la desembocadura del Alhama en Alfaro con los medios tan fáciles que da el Estado con subvenciones y proyectos.

Seguidamente tomaron la palabra varios representantes entre ellos los de San Pedro Manrique para ampliar lo expresado por el señor Síndico de la Confederación relacionado con los perjuicios que le ocasionaría a dicho pueblo la construcción de este Pantano en su primer proyecto, y la representación de Alfaro y Corella, exponiendo el primero que según ordenanzas y concordias aprobadas por R. O. de 20 de enero de 1882, la Ciudad de Tudela (Navarra), po-

dría regar con aguas resobradas del río Alhama a fin de que se tuviera en cuenta para contribuir a los gastos. En vista de todo lo cual por unanimidad de los presentes se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Formación de la Junta Gestora con capacidad para todo por ser pueblo central Igea, y que radiquen las oficinas ostentando la presidencia y secretaría el señor Alcalde o quien le sustituya y el secretario de la Corporación que prestará este servicio, así como el vocal tesorero que fué designado el propietario don Fernando Arnedo Herce, y por cada pueblo restante un vocal propietario y suplente que lo designaron, quedando aplazados los nombres hasta que cada localidad los determine en el plazo de diez días comunicándolo a la capitalidad establecida.

Segundo.—Gestionar porque el proyecto designado de los dos estudiados sea el denominado "La Ventosa de San Pedro Manrique", teniéndose en cuenta las razones expuestas referente a que en este segundo proyecto no tienen importancia las indemnizaciones y entendié la asamblea serán más fáciles los trámites.

Tercero.—Girar un reparto para los primeros gastos que se originen a razón de 0'20 céntimos por hectárea regable y

Cuarto.—Una vez constituida la Junta en unión del señor Síndico de la Confederación, se activen las gestiones y cuanto sea preciso se haga por dichos señores.

LA FERIA

Abundancia de ganado en venta

Con animación y buena temperatura comenzó ayer la renombrada feria de ganados de todas clases que promete celebrarse con la misma animación que en años anteriores, acudiendo a nuestra ciudad numerosos vendedores de la región, así como compradores valencianos, madrileños y aragoneses.

En el día de ayer comenzaron a entrar en el campo del ferrial bastantes partidas de ganado vacuno y se espera que mañana jueves, el viernes y el sábado, especialmente, sean numerosas las transacciones. En las calles de Soria nótese mucha animación.

La desdichada intervención oficial que dificulta la venta de trigo, es causa de que los pacientísimos labradores se vean obligados a enajenar el ganado para hacer frente a ineludibles obligaciones económicas.

Se supone que por la afluencia de reses en venta los precios han de ser bajos.

Tras de la desgracia que suponen las anomalías en el mercado triguero, surge esta otra de la depreciación de la ganadería, la de las lanas y la de los productos forestales.

Es verdaderamente horrible la situación en que se coloca a los campesinos.

No recordamos que la provincia haya jamás sufrido una crisis económica tan grave como la que ahora existe.

Como ampliación a los datos facilitados en nuestros números anteriores publicamos los últimos precios que para el ganado rigen en Madrid y en Valencia.

En Madrid. Vacuno: cebones, de 2'61 a 2'87; vacas, de 1'74 a 2'78; bueyes, de 2'78 a 2'83; ternera de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'78; de segunda, de 3'69 a 4'43 el kilo.

En Valencia: Terneras, a 3'30; añejos, a 3'15; erales, a 3; vacas, a 2'50.

Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO. GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4. - 2.ª derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

Quinto aniversario
EL JOVEN

Vicente Benito Fernández de Mesa

Falleció el día 21 de Septiembre de 1930

D. E. P.

Sus afligidos padres y hermanas ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma del finado encomendándolo a Dios y a su Santísima Madre la Virgen bendita del Carmen.

El solemne funeral y las misas que se celebren el viernes 21 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Valdeavellano de Tera, así como las misas que se digan con la misma intención en las Capillas de los PP. Franciscanos y Siervas de Jesús, de Soria, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Valdeavellano de Tera Septiembre 1935.

ITALIA CONTRA ABISINIA

El peligro de la guerra

ACTITUD DE MUSSOLINI.

Los periódicos de Londres interpretan las contestaciones del "duce" a la Sociedad de Naciones como una negativa definitiva a toda proposición de compromiso de la Sociedad de Naciones. Un periódico asegura que Mussolini se contentaría con una victoria demostrativa en el campo de batalla de Adua, una victoria que espera lograr después de las tres primeras semanas de la apertura de las hostilidades.

PESIMISMO EN FRANCIA.

La prensa francesa no está todavía segura de si el comunicado oficial sobre el Consejo de ministros italiano ha de considerarse como una confirmación de la intención de abandonar la Sociedad de Naciones o como un último medio de presión. Los periódicos no creen ya en una solución pacífica y examinan con evidente disgusto las consecuencias de un fracaso de los esfuerzos realizados en Ginebra para evitar un conflicto armado.

ENVIO DE TROPAS

Comunican de Génova que unos siete mil soldados han embarcado con rumbo al África oriental. Los expedicionarios, que fueron despedidos con indescriptible entusiasmo, ocupan cuatro paquebotos.

Dicen de Milán que los vapores "Roma", "Italia" y "Cabría" han zarpado también del puerto de Génova con rumbo al África oriental. La expedición la forman 300 oficiales y 3.000 soldados.

MANIOBRAS AEREAS

Las islas de Malta quedarán completamente oscuras esta noche en virtud de un anuncio oficial, que ordena que todas las luces de las calles, puertos y barcos, deben ser apagadas, y el tráfico rodado interrumpido durante ochenta minutos, con motivo de los vuelos de reconocimiento que realizará la aviación inglesa.

También en Trípoli los italianos realizaron ejercicios de defensa contra los ataques aéreos. La ciudad quedó sumida en la más completa oscuridad.

ALEMANIA NEUTRAL

El canciller Hitler ha manifestado en un discurso que no adoptarán una actitud en relación con acontecimientos que no interesen a Alemania y que no desean ser arrastrados por estos motivos. También atacó duramente a los judíos y a los bolcheviques.

Correspondencia administrativa

T. I.—Pamplona.—Su giro abona suscripción hasta primero de noviembre de 1935.—J. R., Mirabueno, Id., primero noviembre 1935.—F. P., Madrid, Id., quince agosto 1935.—A. P., Retortillo, Id., primero septiembre 1935.—F. A., Ontalvilla A., Id., primero noviembre 1935.—N. H., Barcelona, Id., primero septiembre 1935.—C. S., Berlanga, Id., quince junio 1935.—B. P., Aldealpozo, Id., primero agosto 1935.—B. L., Gallarta, Id., primero septiembre 1935.—F. A., Fuencaliente, Id., primero octubre 1935.—E. S., Barcelona, Id., primero enero 1935.—C. A., Valladolid, Id., 15 septiembre 1935.—F. H., Cornago, Id., primero marzo 1935.—B. R., Ciria, Id., primero abril 1935.—A. B., Caltojar, Id., quince agosto 1935.—E. M., Cetina, Id., quince enero 1935.—A. G., Villanueva Duque, Id., quince junio de 1935.—J. C., Caltojar, Id., primero enero de 1935.—C. O., Sepúlveda, Id., primero julio de 1935.—C. C., Baraona, Id., quince enero 1935.—E. M. R., Reinoso, Id., primero julio de 1935.—F. C., Ronda, Id., primero de diciembre de 1935.—M. G., Salamanca, Id., 15 septiembre 1935.—A. H., Bochones, Id., primero enero 1935.—F. S., Gallarta, Id., primero agosto 1935.—F. I., Montegudo, Id., primero julio 1935.—J. R., Morón, Id., primero octubre 1935.—L. P., Miño de Medina, Id., primero enero 1935.

NOTICIAS

El día cuatro de octubre se celebrará en Soria una corrida de toros.—En la sesión que el sábado último celebró el Ayuntamiento de Soria se acordó aceptar una proposición presentada por don Manuel García, en representación de don Domingo Uriarte, de Madrid, para dar el día cuatro de octubre con motivo de las tradicionales fiestas de San Saturio, una corrida de toros, mediante la subvención de 9.500 pesetas.

Se lidiarán seis escogidas reses de acreditada ganadería por los notables diestros Manolo y Pepe Bienvenida y Niño de la Palma.

También se acordó definitivamente contratar una notable Banda de Música de Zaragoza y adquirir vacas bravas para dar dos novilladas con mogigangas.

Enfermedades de la mujer y embarazo

Los días 26 y 27 del actual septiembre, pasará su consulta mensual en Soria el médico especialista

A. MUÑOZ

Ex Ayudante del prof. Recasens De la Maternidad de Santa Cristina Del Hospital de San Carlos HOTEL COMERCIO HORAS: 11 a 2 y 4 a 6

Abusos de los ciclistas.

Nuevamente nos vemos obligados a denunciar los abusos que varios ciclistas cometen por las calles de la población. Una niña fué atropellada por un ciclista y resultó herida. En la calle de los Estudios otro ciclista atropelló a una anciana, derribándola al suelo.

Nos consta que la Inspección de Policía Urbana sanciona esas extralimitaciones y así debe de continuar hasta que los corredores se convenzan de que las calles de una ciudad no pueden ser utilizadas como pista de entrenamiento.

BISUTERIA FINA

El mayor surtido Siempre novedades MONREAL CANALEJAS, 47

Exposición de fotografías.

A las seis de la tarde del domingo tuvo lugar en uno de los salones del Cine Ideal la apertura de la notabilísima Exposición de fotografías, en la que figuran artísticos trabajos de los siguientes artistas y aficionados:

José A. Pacheco, Angel Arranz Martín, Angel Blanco Sampedro, Manuel Blanco, Julio Corral, José Escrivano, Pedro Ferrández Bujarrabal, Salvador González Serafin Hernández, Severiano Latorre Calvo, Benjamín Ondina Aragón, Adolfo S. Pérez y señorita Carmen las Heras.

La Exposición, que continuará abierta hasta fin del presente mes, está siendo unánimemente elogiada.

Enviamos nuestro sincero aplauso a los artistas y aficionados por el indiscutible éxito que ha alcanzado, y agradecemos al Comité organizador la atenta invitación que nos envió para la notable Exposición.

EXIJAN siempre Abonos y Nitratos marca "MEDEM"

Representante: CLEMENTE VALLADARES Droguería.—SORIA

La urbanización de Soria.—Próximamente a terminarse las obras de la Sucursal del Banco de España.

Suntuoso edificio que contribuirá al ornato de la población, mediante el estudio de la Corporación municipal un proyecto a fin de que la Plaza de la República quede perfectamente pavimentada y si es posible instalar jardines que adornen los lugares cercanos a la entrada del Banco de España.

Próximo enlace.

Por doña Francisca Manrique, viuda de Molinero, y para su hermano don Domingo en Medicina don Domingo Manrique de la Hoz, ha sido pedida a la señora Viuda de don Campo la mano de su bella y distinguida hija Anita.

La boda se celebrará en breve. Cordialmente felicitamos al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Emilio Heras Soto

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacenar de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torralba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinesua puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales y tarima.

Grandes existencias en postes, cabrios, machones y leña. Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Oficinas.—Teléfono, 90.—SORIA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás Médico-Oculista

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116.-Soria

†
EL SEÑOR
Don Manuel Aznar Loscos
Falleció el día 15 de Septiembre de 1935
a los 67 años de edad
D. E. P.
Su esposa Andresa Marín; sus hijas Josefa, Rosa y Manuela; hermana Fulgencia; hijos políticos, nietos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.
Cidones 15 Septiembre 1935.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, don Leopoldo R. Manzanilla...

Escuela de Artes y Oficios de Soria.—Don Florentino R. Manzanilla, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Soria...

Fallecimientos.—El lunes último dejó de existir en Soria, a los cincuenta y tres años de edad el conocido industrial de esta plaza don Pedro Uceru Legaz...

Vda. de MARCELO DIEZ MADERAS Participa a su distinguida clientela que a partir del 1.º de octubre próximo despacha todos los encargos en sus Almacenes de Abejar (Soria)...

Fiestas en Villar de Maya.—Durante los días 10 y once celebraron en el pueblo de Villar de Maya las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de las Angustias y San Benito...

La peregrinación a Lourdes.—A las once de la mañana del domingo salieron para Logroño en ferrocarril para Logroño en ferrocarril para Logroño en ferrocarril para Logroño...

Garganta, nariz y oídos Desde el día 10 de septiembre al 15 de octubre, ambos inclusive, pasará consulta en Soria el especialista Doctor E. BRIEVA...

Accidente de automóvil.—En las cercanías de Aldeapozzo ocurrió en la mañana del lunes un sensible accidente de automóvil. Un coche ocupado por don Angel Marco Murillo, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza...

Película de "Los Previsores".—En la representación local de "Los Previsores del Porvenir", de Soria, se ha recibido una interesantísima película de información y de propaganda de los beneficios que reporta la mutualidad...

Nombramiento.—Don Jesús Martínez Aroz, que prestaba sus servicios en Soria ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Agreda...

El mayor recuerdo que los padres pueden dejar a sus hijos es inscribiéndolos en "Los Previsores del Porvenir". Para informes: Eduardo Ruiz, Canalejas 76. Sombrerería. Soria.

De Hacienda.—Ha tomado posesión del cargo de Liquidador de Utilidades de la Delegación de Hacienda de Soria don Segismundo Quintana. Le deseamos grata estancia en esta ciudad.

Dispensa para el viernes.—El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, usando de las facultades que le otorga el Derecho, habida en cuenta la extraordinaria concurrencia de personas que con ocasión de la feria ha de haber en Soria el próximo viernes...

El camino de San Saturio.—Se encuentra bastante deteriorado a consecuencia de las tormentas el camino que conduce a la Ermita del Patrón de Soria, San Saturio. Como durante esta época son numerosas las personas que visitan el Santuario, el Ayuntamiento debe disponer que sea arreglado lo antes posible.

Robo de caballerías.—Según comunica la Benemérita de Vinuesa a este Gobierno Civil, en noches pasadas desaparecieron del término municipal de Montenegro de Cameros, suponiéndose hayan sido robadas, las siguientes caballerías: una yegua, pelo castaño y un mulo negro...

VIAJES A ROMA -Salida día 8 de Octubre Regreso día 15 de Octubre. Pesetas 505, incluido todo gasto. VIAJES ITALMAR Informes: Mariano Seseña.

Los cursillos generales del Magisterio.—Interrogado el Director General de Primera Enseñanza sobre la convocatoria de cursillos generales, manifestó que en cuanto terminen los especiales se convocarían los generales, y se podía calcular que para enero próximo aparecerá el anuncio para proveer unas cuatro mil plazas.

MOTOR de aceite pasado se vende, de 8 HP; puede ser funcional. Dirigirse a don Carlos Barranco, en Las Cuevas de Soria.

TRANSPORTES con camión "Renault" de aceite pesado, de diez toneladas, a precios muy reducidos. Fausto Diez "Agencia Renault" Campo, 24 Teléfono, 64 Soria

El año actual debe ejercerse una estrecha vigilancia y al "gracioso" que se permita arrojar objetos contra los gigantes debe imponerse una multa.

El haber anual de 85 fanegas de trigo puro, satisfechas por mensualidades y casa libre. Las solicitudes al señor Alcalde en el plazo de quince días. Barca, 8 de septiembre de 1935. El Alcalde, Angel Garcia.

Un decreto de la Presidencia del Consejo dispone que la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística proceda inmediatamente a la rectificación del censo electoral.

Cine Proyecciones.—Hoy celebrará este moderno salón dos magníficas funciones, actuando un notable elenco artístico que constituyen la cantante Matilde Teruel; el notable patinador humorista Rulito; el excéntrico humorista Varillas; el Dueto Teruel; la bailarina Elvira Betan; la pareja Folk Sisters; el gran cantador de flamenco Niño de Lucena; el guitarrista Paco Aguilera y la estrella de la canción Lola Martínez.

ESTUDIANTES.—Pensión económica para dos o tres estudiantes de primero, segundo o tercer año de estudios. Casa muy recomendable, pues se vigilan sus estudios. Informes: Plaza de Aceña, núm. 3, segundo.—SORIA.

Para las futuras elecciones.—En la primera sesión que celebren las Cortes se discutirá la totalidad del nuevo proyecto de ley electoral.

El ministro de Estado ha desmentido los rumores que ayer circularon de haberse iniciado un avance de las tropas de Italia en Abisinia. Se reciben informes de Ginebra asegurando que no se han roto las hostilidades entre los dos países.

Respecto al orden público informó el ministro de la Gobernación, asegurando que existe tranquilidad en toda España. REFERENCIAS DEL MINISTRO DE HACIENDA Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, manifestó que en el Consejo se había tratado de todo y que en el presidio por el señor Alcalá Zamora se habían examinado con amplitud los distintos problemas.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones no dió nota oficiosa escrita, y verbalmente expuso que se habían tratado cuestiones de Hacienda y de Estado, lo mismo en el Consejo que en el Consejo.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Nuevas reuniones para resolver el problema triguero

Madrid 18 (8 mañana) DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE NAVARRA Pamplona.—El juez especial que instruye sumario para esclarecer el robo cometido en la Catedral ha designado a dos archiveros para que como peritos valoren la arca que fue robada.

AL CERRAR Dimisión de Royo Villanova

Madrid, 18 (4 tarde) CONSEJOS DE MINISTROS Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana dió principio el Consejo, asistiendo todos los ministros, excepto el de Agricultura, señor Velasco. El Consejo duró una hora y después se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hasta la una de la tarde.

bierno, en los Consejos se ha tratado de las cuestiones internacionales, de la ley de Restricciones y del orden público y confirmó el señor Lerroux las referencias dadas por el señor Lucía.

CASA JESUS DIEZ

Habiendo recibido una gran partida de alparagatos pino de goma, y estando siempre esta importante casa a facilitar economías a toda su gran clientela, pone los precios siguientes: De hombre, 0'85 pts., de mujer, 0'75 pts., de niño, 0'65 pts.

LA ECONOMICA

Gran taller de carpintería mecánica de la maquinaria más moderna. de FAUSTINO DIEZ FUENTES, 2. (Esquina de la Plaza Mayor).

LA CONVERSION DE DEUDAS AMORTIZABLES

Madrid.—Recibió después, en su despacho del Ministerio de Hacienda, el señor Chapaprieta a los periodistas e indicó que, a pesar de la favorable situación de los valores del Estado en la Bolsa, transcurrirá algún tiempo hasta que se verifiquen otras conversiones.

LA CUESTION DEL TRIGO

Madrid.—Se ha verificado esta mañana la sesión de clausura de la asamblea de harineros y se nombró una ponencia para informar sobre el problema del trigo, formada por los señores Rosado, Barroso, Artiach y Calvo. Esta tarde conferenciará la ponencia con los ministros de Agricultura y de la Guerra.

INCENDIO EN UN TEMPLO

Madrid.—Poco después de las nueve de la mañana se declaró un incendio en la capilla de las Marías de los Sagrarios, situada en la calle de Guillermo Roland. Hallábase en el templo tres congregantes, que con trapos impregnados de gasolina limpiaban algunos objetos. Produjese un incendio con grandes llamaradas, que se extendieron por el suelo. La congregante María Rocha se acercó al altar, salvando las Sagradas Formas, y otra, llamada Anita Bailli Bailliere, avisó al capellán, don Félix Soria, que se hizo cargo del copón, cubriéndolo con sus ropas. Acudió el servicio de incendios, que logró localizar el fuego. El importe de las pérdidas no se puede apreciar de momento.

EL CONFLICTO ITALO ETIOPE

Ginebra.—El comité de los cinco, que preside el señor Madariaga, ha terminado el informe que cataloga los elementos que pueden servir de negociación para resolver el conflicto italo-etiope. Este informe ha sido entregado a los representantes de Italia y Abisinia y se espera con gran expectación el efecto que producirá en Mussolini y en el Negus.

ANUNCIOS

DULERO.—Se necesita desde el día 29 de los corrientes, para la guarda del ganado mayor de esta villa, con otra persona (que puede ser su esposa) y dos zagales, de 10 años en adelante. El haber anual es de 85 fanegas de trigo puro, satisfechas por mensualidades y casa libre. Las solicitudes al señor Alcalde en el plazo de quince días. Barca, 8 de septiembre de 1935. El Alcalde, Angel Garcia.

ESTUDIANTES.—Pensión económica para dos o tres estudiantes de primero, segundo o tercer año de estudios. Casa muy recomendable, pues se vigilan sus estudios. Informes: Plaza de Aceña, núm. 3, segundo.—SORIA.

CASA.—Se vende en Soria en la calle del Teatro, número 9. Dirigirse a Heliodoro Aguilar en Almazán.

DULERO.—Se necesita para la guarda del ganado mayor del pueblo de Ontalvilla de Valcorba. Las solicitudes, al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

CABRAS.—Se venden 40 cabras de todo diente. Dirigirse a Criado Diez, en Liria.

VAQUERO.—Se halla vacante la guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, al Sr. Alcalde, por el plazo de 10 días. Mombiona, 13 septiembre 1935.—El Alcalde, Faustino Maján.

Baños de la Virgen en Jaraba Insustituibles en enfermedades del Riñón. — Eficacísimos para el reumatismo. Grandes reformas. — Tarifas económicas. — A los señores sacerdotes el 25 por 100 de bonificación en Factura. — Automóviles estación Alhama-Baños de la Virgen Informarse al propietario

DULERO.—A partir del próximo San Miguel se halla vacante la guarda del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se enviarán a este Alcalde en el plazo de 15 días, pasados, se proveerá. Estepa de San Juan, 8 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, Nemesio Hernández.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN LAZARO La más antigua, la más próxima a los baños, y con grandes reformas.

Soria Imp. de E. la Rosa

"Casa del BARRIO" ULTRAMARINOS Venta al por mayor y menor de Arroz, Garbanzos, Legumbres, Patatas, Hortalizas, Huevos, Frutas verdes o secas, y Similares de todas clases. No olvide la especialidad de esta casa: Garbanzo fino garantizable a precios sin competencia. Antes de hacer sus compras pida muestras y precios - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - SORIA - Teléfono, 141

CERVEZA "EL AGUILA" PREFERIDA POR TODO EL MUNDO DEPOSITO EN SORIA TORCUATO MARTINEZ

- Enfermedades de la infancia - Dr. L. Navas Migueloa Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil. MEDICO --- PUERICULTOR HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 6 a 7 - Plaza de Aceña, núm. 10, pral. derecha -

Nueva Clínica Dental Instalada con todos los adelantos modernos Heriberto de Juan Illana Gómara Médico-Odontólogo Enfermedades de boca, dientes extracciones dentaduras Las extracciones gratis para los pobres Casa Dr. Izquierdo - Antigua Fonda Pinilla BURGO DE OSMÁ

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente. 2.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas en: ALMAZAN el día 25 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO; en SORIA, el día 26 y la mañana del 27, en el HOTEL COMERCIO; en BURGO DE OSMÁ, el día 28, en el HOTEL PINILLA; y en ARCOS DE JALON, el día 29, en el HOTEL CENTRAL. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: SR. D. JERONIMO FARRE - GABINETE ORTOPEDICO - MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 15 - MADRID

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS

Diciembre de 1934	968.741'18	1.581.034'96
Fondo de reserva en igual fecha	612.293'78	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	435.591'95	
Capital en imposiciones id. id.	11.824.804'53	
Importe de los préstamos	4.598.497'15	
Libretas de ahorros en circulación	9.310	

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Coches y camiones de ocasión en venta

- Coche Essex 6 cilindros 5 plazas conducción interior.
- » Fiat 4 cilindros 2 plazas «Cupé» tipo 501 con gomas Superconfort.
- » Jevvert 6 cilindros 7 plazas, conducción interior.
- Camión «Reo» 6 cilindros, 4 toneladas.
- » «Ford» ruedas gemelas, chasis largo, 3 toneladas.
- » «Ford» rueda sencilla, chasis corto, 2 »
- » «Chevrolet» 6 cilindros, rueda sencilla, 2 »
- » «Citroen» 4 cilindros, rueda gemela, 2 a 3 »

Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford.-Soria

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
DEL D. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PAJA. N.º 4
CÓRDOBA
10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear parados distintos sin éxito, me es grato comunicarles haber empleado el Elixir Caldeiro.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerles de ustedes este. S. S. 1.º 9. 3.º S. S.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.
Venta en Farmacias y en Soria, Dr. Carrascosa y Farmacia de don Felipe López Pérez, (Sucesor de Morales)

HERNIADOS

¿Quereis curaros de vuestras hernias?

Lo tenéis a vuestro alcance gracias al Tratamiento del Doctor DANON (registrado en la Dirección de Sanidad) el cual os asegura una curación o reducción cabal de vuestras hernias por rebeldes y voluminosas que las mismas sean sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales.

Los reconocimientos son gratuitos. Visitenos sin pérdida de tiempo de 9 mañana a 1 tarde, donde será atendido por nuestro delegado especialista en:

SORIA, lunes 23 septiembre, Hotel Comercio.
BURGO DE OSMA, martes 24 septiembre, Hotel La fuente.
Instituto Herniológico Tratamiento Dr. Danon.
Balnes 121, Barcelona.

FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Interpreté en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO
GAMPEON

ADMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras.—Soria

ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA DE

Domingo Martín Miguel; hoy de Hijos de Domingo Martín

en la Estación de Torralba-Soria Gran surtido en Maderas para construcción de todas clases, Cemento, Yeso y Ladrillos Se sirve leña picada de todas clases a domicilio. También se transportan los pedidos dentro y fuera de la provincia en camión propio de la casa.

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el comprador que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. — El anuncio siempre reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación.

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

MERCEDES ELECTRA
Mercedes exprés número 6 con tabulador automático
MERCEDES PORTATIL



Últimas creaciones de la industria de máquinas de escribir. Se hacen cambios de máquinas usadas. Pídanlas a prueba, dirigiéndose a su representante general. Máquinas de calcular "LIPSIA" para todas las operaciones, último modelo.

OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32.—MADRID
Se facilitan más detalles y puede verse alguna de las máquinas en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58. SORIA

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.997'11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953'66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328'14
Reservas Patrimoniales	7.703.812'28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º
TELEFONO, 14

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

LIBROS NUEVOS

Luis Astrana Marin	VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA
Fidel Fernández	ABEN-HUMBEYA
Emil Ludwing	TU ESPOSO NAPOLEON
Pearl S. Buck	LA BUENA TIERRA
Francisco Caravaca	PI Y MARGALL
Emil Ludwing	EL MUNDO QUE YO HE VISTO
Francisco Bastos	PISTOLERISMO
Rudolf Kayser	STENDHAL
Romain Rolland	MIGUEL - ANGEL
Pío Baroja	CRONICA ESCANDALOSA DESDE EL PRINCIPIO AL FIN
Emilio Muñoz	RINCON DE PROVINCIA
Cesar Sillio	DON ALVARO DE LUNA
Benjamín Jarnés	FERIA DEL LIBRO

De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria

Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (9)

Numancia en los tiempos modernos

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

tenido, serio y documentado, y ha fijado los límites aproximados del que habitaron los pelendones, cuya capital era Numancia.

De él resulta con un área aproximada de cinco mil kilómetros cuadrados, y aunque sólo fueran propiamente numantinos los valles, las sierras y las montañas comprendidas dentro del horizonte que se descubre desde la meseta del cerro de la Muela, su área nunca sería menor de dos mil quinientos kilómetros, y por muy poco poblados que se supongan, habido además en cuenta el hecho innegable de que combatieron todos sus hombres útiles y en las situaciones apuradas las mujeres y los adolescentes capaces de manejar un cuchillo, una lanza o una honda, es obligado admitir que los numantinos opuestos a los romanos pudieron ser 8.000 y más, contados los albergados en el recinto de la ciudad, contingente asignado por los historiadores al ejército numantino.

Del mismo modo, el poder defensivo de la ciudad, circunscrito a los fosos de los cauces del Tera, el Duero y el Merdancho que la circundan por tres lados; a la pendiente de las laderas de su acceso y a la flaqueza de sus murallas, no consiente suponer ni como posible que durante veinte años pudiera defenderse en ella un ejército asediado y combatido por otros muy superiores en armas, recursos y soldados.

Pero examinado el conjunto del territorio desde la meseta de Numancia, se deduce que para llegar a la ciudad, capital de la comarca invadida, hubieron de luchar antes los ejércitos de Roma con todos los numantinos de la metrópoli y de los poblados de sus sierras y de sus valles, y se explica que favorecidos éstos por las defensas naturales de la formación y naturaleza del terreno, tan fuertes que difícilmente pueden imaginarse más poderosas y eficaces, dados el valor y la pericia en el arte de la guerra de aquellos bravos, consiguieran derrotar a los ejércitos de la República cuantas veces intentaran apoderarse y aniquilar después a Numancia, al ir directamente contra ella, acaso acuciados por la aparente indefensión que a primera vista les ofrecía, olvidando los peligros que para todo ejército, y de modo especial para los muy numerosos, implica el internarse

en un cerro de montañas y de atolladeros de fácil entrada, pero de salida difícilísima.

Y no puede sorprender que Escipión, empleando táctica distinta a la de sus antecesores, en vez de ir directamente contra la ciudad, procurara privarla de los elementos que antes la había hecho inexpugnable de los guerrilleros numantinos de las montañas, los collados y los valles, empezando por batirlos desde la periferia para concentrarlos en la metrópoli, objetivo principal de la defensa de los numantinos y último del César. Y una vez ocupados por sus tropas en las alturas los puntos desde los que antes habían luchado ventajosamente los celtíberos, se explica que sus disposiciones se encaminaron a hacer eficaz el bloqueo para que no pudieran llegarles auxilios de ninguna especie y a esquivar luchas ya innecesarias para su propósito y siempre peligrosas contra aquellos bravos, aunque fueran pocos, pues el hambre había de ponerlos en la disyuntiva de rendirse o morir. Y tampoco debe extrañar que en unos meses, muchos más de los posibles para otros que no fueran numantinos, Escipión alcanzara lo que antes, en diez y ocho años no habían podido conseguir los mayores caudillos y los más poderosos ejércitos de la República: ver destruida a Numancia y muertos todos sus hijos, ya que hacer prisioneros y adueñarse de ella, ni él ni nadie habían de poder alcanzarlo, mientras alentara un solo numantino.

De cuanto queda dicho sobre lo fuerte que hizo a Numancia capital el extraordinario poder defensivo de su territorio y, a la vez, dentro de él, ofensivo contra todo ejército invasor, quedarán convencidos cuantos lo examinen desde las ruinas de la ciudad o lean la descripción del terreno que he de hacer con la obligada brevedad.

Numancia-ciudad, capital de su territorio, es el centro de un doble anfiteatro de forma elíptica. Circunda el más extenso una continua serie de sierras que corta verticalmente en un punto la hoz de la Sequilla en una abertura de pocos metros de ancho las de Santa Ana y San Marcos, por la que salen del anfiteatro las aguas de todos los ríos que, desde las cumbres más altas donde nacen, se unen al Duero en las bases del montículo donde estuvo la ciudad.

El área del anfiteatro es la equivalente a la de una elipse de 75 kilómetros en su eje mayor y de 40 en el menor, en el cual al S. estaba situada Numancia.

Las sierras que lo circundan totalmente y sólo corta, como queda dicho, el Duero para salir de él la hoz de la Sequilla, empezando por las de la derecha son las de San Marcos, Villaciervos, Cabrejas, Mojón Pardo, Caneosa, la Umbría, Urbión, Cebollera y Piqueras, todas a la derecha del Tera, río que divide el anfiteatro de N. a S. en dos partes aproximadamente iguales y cuyo curso, coincidente con el eje menor de la elipse, desde Numancia, se ve desde

que nace, en el punto en que se unen las sierras de Piqueras y de Montes Claros, esta última ya a su izquierda.

Tienen estas sierras altitudes desde 1.400 metros la de San Marcos hasta 2.245 la de Urbión, desde la cual vuelven a disminuir las de Cebollera a 2.141 y la de Piqueras a 1.710.

Garray sólo se eleva 1.015, de modo que desde él se ven todas las cumbres y laderas interiores del anfiteatro, cuando no lo impiden las que lo dividen de E. a O. hasta el Tera, donde se cortan casi verticalmente.

Son estas últimas sierras las de Frenes, Calar de Vilyestre, Oteruelos y Pedrajas, a Carcaña, Malpica, Tabanera y el Panderín. Entre ellas corren las aguas del Golvayo, el Cidones, el Ebrillos, el Duero, el Revinesa, el Razón, el Razoncillo, el Celadillas, el Vadillo y el Busteco, y forman otros tantos valles, angostos como es obligado, dada la longitud del Tera en cuya margen derecha se cortan y con alturas máximas de 1.120 metros, mientras las de todas las sierras que los separan mantienen una mínima de 1.400.

Por la derecha cierran el anfiteatro las sierras de Montes Claros (continuación de la de Piqueras), Oncala, Costalaya, el Espino, el Almuerzo, La Pica, Fuentesclaya y Santa Ana, hasta la hoz de la Sequilla, y, exceptuada una depresión entre las del Almuerzo y Fuentesclaya que sólo tienen una altura media de 1.150 metros, todas las demás tienen la de 1.400 en la que menos hasta la de 1.801 en la de Montes Claros.

En las cumbres de estas sierras nacen el río Zarranzano, el Arquillo y el Merdancho, y entre las sierras de Alba, San Juan, la Atalaya, Velilla y Peñaranda y forman los valles del Cubo de la Sierra, Ausejo, Almajano y el más extenso del Campillo de Buitrago.

Súmense a estas circunstancias las de que todo el territorio hulla de estar muy poblado de bosques; que el valle de Buitrago, en la parte más próxima a Numancia, era, como hoy, sin las limpias de acequias y de cauces de ríos, pantanoso; que dentro del semicírculo se alzaban aislados los cerros de la Atalaya, el Tiñoso, el Cabezo, el Castejón y el Vellosillo que, con las calveñas de Espejo y de San Juan, forman un segundo anfiteatro de enorme valor estratégico, y pronto deducirá el observador la situación privilegiada de Numancia en la Muela de Garray para ser la capital de los pelendones, para en ella defenderse y desde ella dirigir las operaciones que hubieron de desarrollarse en campo tan favorable, y donde, dados el coraje y la pericia de aquellos héroes, pudieron derrotar tantas veces a los ejércitos romanos.

Con extrañeza hacen también notar cuantos visitan las ruinas y el Museo los pocos restos humanos encontrados habiendo sido (Continuará).

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

Directora: D. ASUNCION RODRIGUEZ
Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos profesorales. Mandamos provincias patronos a medida certificados previo pago anticipado.
GLORIETA QUEVEDO, 2.º MADRID
Pidan prospecto mandando sello de correos para contestar.

Cuevas e hijo
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Castañeda. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estación de ferrocarril).

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle del Palacio, núm. 5.

AGRICULTORI
Un 26 por 100 de economía se obtiene sembrando con máquina que es la única manera de hacer bien y a tiempo
Sembradoras LEGITIMAS
"SAN BERNARDO"
Sembradoras nacionales
UBANELL
Schmidt y Cercós, S. L.
Apartado núm. 30 - Telef. núm. 17 SORIA